



**Centro de
Conciliación Laboral**
Coahuila de Zaragoza

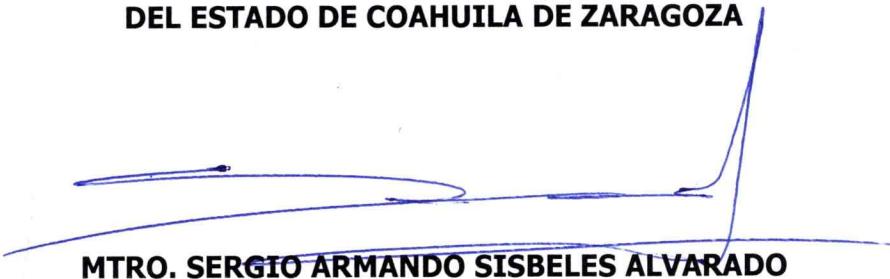
Saltillo, Coahuila, a 01 de septiembre de 2022
OFICIO NO. CCLC/DESP/079/2022

**ING. NAZIRA ZOGBI CASTRO
SECRETARIA DEL TRABAJO EN EL ESTADO
PRESENTE. -**

Por medio del presente, remito a Usted, el acta de fecha 14 de junio del año 2022, relativa a la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Coahuila de Zaragoza, a fin de recabar su firma, en su carácter de Presidenta, y estar en posibilidad de continuar con el trámite correspondiente, con el objeto de solicitar la firma de los diversos integrantes, suplentes e invitados especiales.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL
DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**

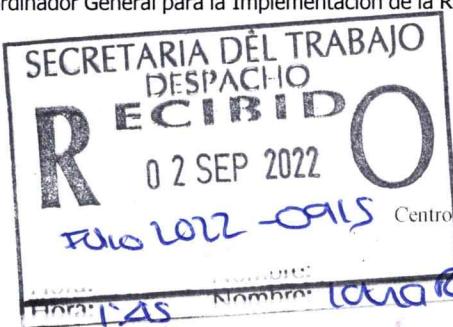

MTRO. SERGIO ARMANDO SISBELES ALVARADO

SASA/nvg1

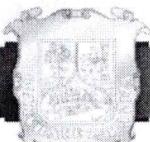
C.C.P. Mtro. Sandrino Saucedo Contreras, Director Jurídico del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Coahuila de Zaragoza.

C.C.P. Mtro. Luis Alfonso Carrillo Molina, Coordinador General para la Implementación de la Reforma al Sistema de Justicia Laboral en el Estado.

Archivo



Centro de Gobierno, Planta baja Blvd. Fundadores
y Blvd. Centenario de Torreón s/n
C.P. 25294, Saltillo, Coahuila.
Tel. (844) 698-1097, 698-1000 ext. 7219
www.setracoahuila.gob.mx



"2022, Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía
de Coahuila de Zaragoza"

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, CELEBRADA EL DÍA 14 DE JUNIO DE 2022 A LAS 13:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL SERVICIO NACIONAL DEL EMPLEO, UBICADA EN EL CENTRO METROPOLITANO DE LA CALLE CARLOS ABEDROP DÁVILA, NÚMERO 2610, EN ESTA CIUDAD DE SALTILLO COAHUILA.

Como integrantes de la Junta de Gobierno, Ing. Nazira Zogbi Castro, Secretaria del Trabajo, en su carácter de Presidenta; Mtro. Sergio Armando Sisbeles Alvarado, Secretario Técnico; Lic. Fernando de las Fuentes Hernández, Secretario de Gobierno, en su carácter de Vocal; Licenciado Iker Alfredo Goyenaga Larios, Director General de Entidades Paraestatales, quien acude en representación del Secretario de Finanzas, en su carácter de Vocal; Mtro. Luis González Briseño, Comisionado Presidente del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública, en su carácter de Vocal y Mtro. Gerardo Alberto Moreno Rodríguez, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, en representación de la Mtra. Gabriela María de León Farías, Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de Coahuila, en su carácter de Vocal; **como invitados especiales a la presente sesión,** Mtro. Carlos Alberto Estrada Flores, Secretario del Ayuntamiento de Saltillo, quien asiste en representación del Ing. José María Frausto Siller, Alcalde de Saltillo, Coahuila; Licenciada Eva de la Fuente Rivas, Magistrada Presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado, quien asiste en representación del Lic. Miguel Felipe Mery Ayup, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado; Licenciada Brenda Aimé Isabel Macías Sánchez, Coordinadora Jurídica y de Amparos de la Universidad Autónoma de Coahuila, quien asiste en representación del Ing. Jesús Salvador Hernández Vélez, Rector de la Universidad Autónoma de Coahuila; Sr. Jesús Berino Granados, Subsecretario de la

Centro de Gobierno, Planta baja Blvd. Fundadores
y Blvd. Centenario de Torreón s/n
C.P. 25294, Saltillo, Coahuila.
Tel. (844) 698-1097, 698-1000 ext. 7219

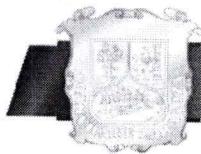


"2022, Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía
de Coahuila de Zaragoza"

CTM, quien asiste en representación del Lic. Tereso Medina Ramírez, Secretario General de la CTM y Lic. Jesús González Cárdenas, Secretario General de la Federación Nacional de Sindicatos Independientes.

En uso de la voz, la Ing. Nazira Zogbi Castro, Secretaria del Trabajo del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza y en su carácter de Presidenta, dio la bienvenida a los integrantes e invitados especiales a esta Junta de Gobierno Extraordinaria, destacó la presencia del Secretario de Gobierno, el Lic. Fernando de las Fuentes Hernández. Manifestó que, debido a la premura de este tipo de Juntas Extraordinarias, se convocaban con muy poco tiempo de antelación, por lo cual les pedía a los invitados una disculpa, y debido a que los tiempos apremian y tenemos términos fatales que cumplir, comentó que, les platicarán más adelante, lo que se llevó a cabo en el primer proceso de selección de conciliadores y las diferentes etapas que se llevaron a cabo y el resultado del mismo, sin otro particular le solicitó al Mtro. Sergio Armando Sisbeles Alvarado, Director General del Centro, se cerciorara de la existencia del quórum legal para sesionar a los integrantes de este órgano colegiado.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. - El Secretario Técnico, Mtro. Sergio Armando Sisbeles Alvarado, señaló que se contaba con el quórum legal necesario para poder sesionar, toda vez que se encontraba en esta sesión, la Presidenta y todos los integrantes de la Junta de Gobierno. Acto seguido, la Presidenta dio inicio a la sesión y solicitó al Secretario Técnico, diera lectura al orden del día propuesto para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación, por parte del órgano colegiado, conforme al siguiente:



"2022, Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía
de Coahuila de Zaragoza"

Orden del día.

- I. Bienvenida.
- II. Lista de asistencia y declaración de quórum legal e inicio de la sesión.
- III. Lectura y aprobación del Orden del día.
- IV. Aprobación del Acta 01/ORD/2022, de la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Coahuila de Zaragoza.
- V. Resultado e informe del proceso de selección pública y abierta Núm. 001/2022, para personal conciliador del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Coahuila de Zaragoza.
- VI. Propuesta de la 2da Convocatoria pública y abierta del concurso de selección para personal conciliador del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Coahuila de Zaragoza.
- VII. Clausura.

II.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA. Acto seguido, la Presidenta de la Junta de Gobierno, puso a consideración de este órgano colegiado, la aprobación del orden del día, al no haber intervenciones de los demás integrantes respecto al punto citado, la Presidenta solicitó al Secretario Técnico, sometiera a votación de los integrantes la aprobación del orden del día, quienes lo aprobaron por unanimidad.

ACUERDO 01/EXTRAORD/22.- *Esta Junta de Gobierno aprueba por unanimidad el orden del día presentado.*



"2022, Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía
de Coahuila de Zaragoza"

III.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, DE FECHA 26 DE ABRIL DE 2022. En uso de la palabra, el Mtro. Sergio Armando Sisbeles Alvarado, Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, solicita su anuencia para que se dispense la lectura del documento, Acta 01/ORD/2022, de la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno, de fecha 26 de abril del presente año, derivado que dicho documento fue enviado por correo, en fecha lunes 30 de Mayo 2022, a las direcciones electrónicas de los integrantes e invitados especiales; en dicho correo electrónico, se les dio un plazo de 03 días, para manifestar o señalar observación al contenido de la misma, para poder incluirla.

Es el caso que, al no haber recibido en el correo electrónico, alguna respuesta en ese sentido, se da por válido el contenido de la misma, por lo que sometió a votación de los integrantes la dispensa de la lectura, así como su aprobación.

ACUERDO 02/EXTRAORD/22.- *Se aprueba por unanimidad EL ACTA 01/ORD/2022, DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, DE FECHA 26 DE ABRIL 2022.*

IV.- RESULTADO E INFORME DEL PROCESO DE SELECCIÓN PÚBLICO Y ABIERTO NÚM. 001/2022, PARA PERSONAL CONCILIADOR DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA. En uso de la voz, la Ing. Nazira Zogbi Castro, Secretaria del Trabajo del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza y en su carácter de Presidenta, felicitó y reconoció el trabajo del

Centro de Gobierno, Planta baja Blvd. Fundadores
y Blvd. Centenario de Torreón s/n
C.P. 25294, Saltillo, Coahuila.
Tel. (844) 698-1097, 698-1000 ext. 7219



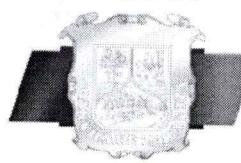
"2022, Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía
de Coahuila de Zaragoza"

equipo del Director General del Centro, el Mtro. Sergio Armando Sisbeles Alvarado, señaló que fue un proceso muy arduo, el resultado de 200 personas, se ve reflejado en las diversas etapas y filtros, al quedar únicamente solo 12 personas finalistas. Asimismo, destacó que, queremos contar con el personal más calificado para el Centro de Conciliación Laboral del Estado, por eso, vemos la necesidad de realizar una segunda convocatoria para que presenten nuevamente exámenes.

Por otra parte, señaló que, hoy se cuenta con un trabajo por hacer, debido a que el tiempo apremia, si los integrantes de esta Junta de Gobierno, así lo deciden y validan. Indicó que, el ICATEC está realizando la capacitación para la certificación EC1374, en estándar de competencias laborales. Se pretende iniciar los trabajos del Centro de Conciliación en el mes de septiembre, así está presupuestado y proyectado. Es por ello la premura de esta reunión. Sin más preámbulo, nuevamente, le cede el uso de la voz al Secretario Técnico de esta Junta de Gobierno.

En uso de la palabra, el Mtro. Sergio Armando Sisbeles Alvarado, Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, señala que, derivado del proceso de selección de conciliadores Núm. 001/2022, fue un proceso muy exhaustivo e intenso, que duró aproximadamente un mes y una semana, mediante el cual fueron inscritos 197 personas, directamente en la página web de la Secretaría del Trabajo, y de manera presencial en las oficinas de la Secretaría.

De esas 197 personas, finalmente mandaron su documentación solamente 120 personas, de esas 120, el Comité de Evaluación dictaminó que, 56 personas cumplían los requisitos



"2022, Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía
de Coahuila de Zaragoza"

establecidos en la convocatoria y en la Ley Federal del Trabajo y pasaban a la siguiente etapa, de aplicación de exámenes de conocimientos y psicométrico.

Informó que, se contó con la colaboración de la Universidad Autónoma de Coahuila, en la elaboración del examen de conocimientos, de la Facultad de Jurisprudencia, a través de la Academia de Derecho Laboral y la Facultad de Psicología en la elaboración del examen psicométrico y el uso de la plataforma electrónica, destinada para tal efecto.

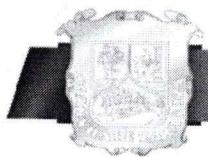
En ese sentido en fecha 19 de mayo de 2022, se presentaron 54 aspirantes a la aplicación del examen de conocimientos y psicométrico, y solamente 14 aspirantes obtuvieron calificación mayor de 80, y pasaron a la siguiente etapa de entrevistas.

Finalmente, en fechas 26 y 27 de mayo 2022, fueron llevadas a cabo las entrevistas en las oficinas de la Secretaría del Trabajo del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, donde fueron entrevistados los 14 aspirantes al cargo de conciliador para el Centro de Conciliación Laboral del Estado.

Por último, como ya lo señaló anteriormente la Presidenta de la Junta de Gobierno, quedaron solo 12 aspirantes que pasaron a todas las etapas con las calificaciones mínimas aprobatorias, establecidas en la convocatoria y son los que resultaron vencedores al cargo de conciliador laboral y que son las siguientes personas.

- 1.-Sergio Arturo González Rodríguez.
- 2.-Jose Luis Hernández Salinas.
- 3.-Rocío Esmeralda Aguilar Villanueva.

Centro de Gobierno, Planta baja Blvd. Fundadores
y Blvd. Centenario de Torreón s/n
C.P. 25294, Saltillo, Coahuila.
Tel. (844) 698-1097, 698-1000 ext. 7219



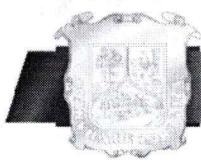
"2022, Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía
de Coahuila de Zaragoza"

- 4.- Fanny Berenice Guerrero Sarabia.
- 5.- Laura Gabriela González García.
- 6.- Nailea González Cárdenas.
- 7.- Héctor Rolando Soto Martínez.
- 8.- Jorge Daniel Almaguer Aguirre.
- 9.- Erick Alonso Concha Navarro.
- 10.- Alejandra Guzmán Cantú.
- 11.- David Antonio de la Peña Gallegos.
- 12.- Adanelly Dalila de la Cruz Ruiz.

**V.- PROPUESTA DE LA 2DA CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA PARA EL
PROCESO DE SELECCIÓN DE LOS CONCILIADORES DEL CENTRO DE
CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.**

Por las razones señaladas en el punto anterior, nuevamente, se sometió a consideración de esta Junta de Gobierno, la propuesta de Convocatoria Número 002/2022, con la finalidad de poder contar con las 23 personas conciliadoras que se requieren, para poder sumar los 12 seleccionados en la convocatoria anterior y poder contar con una plantilla de 35 conciliadores, que se requieren en el Centro de Conciliación Laboral del Estado y sus delegaciones respectivas al interior de las regiones.

Se propone que se publique esta nueva convocatoria a partir del 20 de junio de 2022.

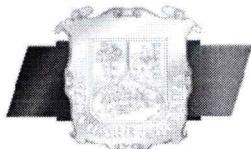


"2022, Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía
de Coahuila de Zaragoza"

	<i>Etapa</i>	<i>Fecha o plazo</i>
1	<i>Publicación de convocatoria</i>	<i>20 de junio de 2022</i>
2	<i>Registro de aspirantes</i>	<i>Del 27 de junio al 01 de Julio de 2022</i>
3	<i>Inscripción y recepción de documentos</i>	<i>Del 04 al 08 de julio de 2022</i>
4	<i>Aplicación de exámenes (psicométrico y de conocimientos)</i>	<i>Del 11 al 15 de julio de 2022</i>
5	<i>Entrevista</i>	<i>Del 18 al 22 de julio de 2022</i>
6	<i>Publicación de resultados</i>	<i>25 de julio de 2022</i>

Por lo anterior, se solicitó a los integrantes de la Junta de Gobierno, su aprobación, para llevar a cabo esta 2da convocatoria para la selección y designación de conciliadores que formarán parte del Centro de Conciliación Laboral del Estado.

ACUERDO 03/EXTRAORD/22.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, la Convocatoria No. 002/2022 para el concurso de selección de conciliadores laborales, para 23 plazas o lugares a ocupar en los municipios de Saltillo, Torreón, Acuña, Piedras Negras, y Frontera Coahuila, en los términos de las bases y requisitos de la misma, además los requisitos de los artículos 684-f, 684-g, 684-h, 684-i, 684-j, 684-k, 684-l, 684-m, 684-n, 684-o, 684-p, 684-q, 684-r, 684-s, 684-t, 684-u y demás relativos de la Ley Federal del Trabajo.



“2022, Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía
de Coahuila de Zaragoza”

Al no haber ningún otro asunto por tratar, se cede el uso de voz al Secretario de Gobierno, el Licenciado Fernando de las Fuentes Hernández, quien señaló que, en nombre del Gobernador, Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís recibieran un gran saludo, destacando que, en Coahuila, gracias a las políticas del Gobernador del Estado, existe una paz laboral en nuestra entidad que se refleja en la confianza y en la fuerza productiva de su gente.

Dio las gracias por habernos acompañado, a los integrantes de esta Junta de Gobierno, así como a los invitados especiales, siendo fundamental su participación para la implementación de la reforma laboral en el Estado.

Siendo las 14:00 horas, se dio por terminada la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Centro de Conciliación Laboral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, correspondiente al año 2022.

INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO


Ing. Nazira Zogbi Castro

Secretaría del Trabajo y Presidenta de la Junta de Gobierno



ST SECRETARÍA DEL TRABAJO

Coahuila
de Zaragoza



Centro de
Conciliación Laboral
Coahuila de Zaragoza

"2022, Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía
de Coahuila de Zaragoza"

Mtro. Sergio Armando Sisbeles Alvarado

Director General del Centro de Conciliación Laboral
del el Estado de Coahuila de Zaragoza y
Secretario Técnico de la Junta de Gobierno

Lic. Fernando de la Fuentes Hernández

Secretario de Gobierno

Lic. Iker Alfredo Goyenaga Larios

Director General de Entidades Paraestatales
Representante del Secretario de Finanzas

Centro de Gobierno, Planta baja Blvd. Fundadores
y Blvd. Centenario de Torreón s/n
C.P. 25294, Saltillo, Coahuila.
Tel. (844) 698-1097, 698-1000 ext. 7219

Gobierno
del Estado



Coahuila
de Zaragoza

ST

SECRETARÍA
DEL TRABAJO



Centro de
Conciliación Laboral
Coahuila de Zaragoza

"2022, Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía
de Coahuila de Zaragoza"

Mtro. Gerardo Alberto Moreno Rodríguez

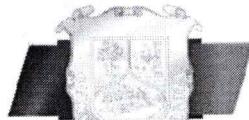
Director Ejecutivo de Prerrogativa y Partidos Políticos
Representante de la Consejera Presidenta del IEC


Mtro. Luis González Briseño
Comisionado Presidente del Instituto Coahuilense
de Acceso a la Información Pública

Centro de Gobierno, Planta baja Blvd. Fundadores
y Blvd. Centenario de Torreón s/n
C.P. 25294, Saltillo, Coahuila.
Tel. (844) 698-1097, 698-1000 ext. 7219


**Fuerte,
Coahuila)es!**

Gobierno
del Estado



Coahuila
de Zaragoza

ST

SECRETARÍA
DEL TRABAJO



Centro de
Conciliación Laboral
Coahuila de Zaragoza

"2022, Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía
de Coahuila de Zaragoza"

INVITADOS ESPECIALES

Mtro. Carlos Alberto Estrada Flores

Secretario del Ayuntamiento de Saltillo

Representante Municipio Saltillo

Lic. Eva de la Fuente Rivas

Magistrada Presidenta del Tribunal de Conciliación Laboral del Estado de Coahuila

Representante del Poder Judicial

Lic. Brenda Aimé Isabel Macías Sánchez

Coordinadora Jurídica y de Amparos de la Universidad Autónoma de Coahuila

Representante de la UAdeC

Centro de Gobierno, Planta baja Blvd. Fundadores
y Blvd. Centenario de Torreón s/n
C.P. 25294, Saltillo, Coahuila.
Tel. (844) 698-1097, 698-1000 ext. 7219

/ ¡Fuerte,
Coahuila) es!

Gobierno
del Estado



ST

SECRETARÍA
DEL TRABAJO

Coahuila
de Zaragoza



Centro de
Conciliación Laboral
Coahuila de Zaragoza

"2022, Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía
de Coahuila de Zaragoza"

Sr. Jesús Berino Granados

Subsecretario de la CTM

Representante de la CTM

Lic. Jesús González Cárdenas

Secretario General de la Federación Nacional de Sindicatos Independientes.

Centro de Gobierno, Planta baja Blvd. Fundadores
y Blvd. Centenario de Torreón s/n
C.P. 25294, Saltillo, Coahuila.
Tel. (844) 698-1097, 698-1000 ext. 7219

¡Fuerte,
Coahuila)es!